



Enviará López Obrador iniciativa para prohibir el consumo de fentanilo

Prevención. La intención es evitar problemas de adicciones como los que sufre EU, no criminalizar, aclara el Presidente



La gobernadora de Campeche y AMLO inauguraron una gasolinera del Bienestar. ARIEL OJEDA

GASPAR VELA Y AMÍLCAR SALAZAR
CIUDAD DE MÉXICO Y CALAKMUL

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que presentará una iniciativa de ley para prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo.

En su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, explicó que el objetivo será que no se eleve el consumo de estos energizantes, como ocurrió en EU.

“Una de las iniciativas que voy a presentar es prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo, así directo, y otros asuntos relacionados con la drogadicción”, subrayó.

El mandatario reconoció que esta iniciativa de ley puede tener el riesgo de criminalizar al consumidor de drogas, pero destacó que es más grave el riesgo de que se fomente en nuestro país el consumo de estos químicos.

“Es peor el riesgo a que se fomente el consumo de una droga que destruye. Y no solo eso, sino que produce mucha violencia. ¿Cómo se controla la violencia cuando hay un consumo generalizado? Guanajuato tiene niveles económicos de los mejores del país, pero algo sucedió y empezó a crecer el consumo de drogas químicas”, manifestó.

López Obrador adelantó que se pondrá en marcha una nueva campaña contra las adicciones el próximo 17 de febrero y recordó que actualmente se lleva a cabo la encuesta nacional de adicciones.

Añadió que en comparación con EU, el consumo de fentanilo en nuestro país es menor y, por lo tanto, son menos los jóvenes mexicanos que pierden la vida por esta causa.

“Es algo que debemos cuidar mucho... el que no se fomente el consumo de drogas y en especial de drogas químicas, como el fentanilo, porque son de lo más nocivo, causan muchísimo daño. Es el principal problema, según mi punto de vista, en Estados Unidos.

“Están sufriendo mucho por el consumo de fentanilo. Es muy doloroso que pierdan la vida muchos jóvenes, se habla de 100 mil al año por sobredosis”, agregó.

El Presidente hizo ver que el

consumo de fentanilo “no está extendido por el país... no hay consumo de fentanilo en Oaxaca, Veracruz, Durango ni Sinaloa, porque son cosas distintas. Una cosa es el tráfico y otra es que se consume. Es menor el consumo de químicos en Michoacán, Guanajuato y Querétaro.

Modelo cooperativa

Más tarde, el Presidente viajó al municipio de Calakmul, en Campeche, para supervisar la construcción de la primera gasolinera del Bienestar con un modelo cooperativista, que una vez concluida, dijo, no le faltará ni gasolina ni diésel.

La estación se ubica en la carretera Chetumal-Escárcega y será administrada por la Unión de Servicios Conhuas.

Sobre la estación afirmó y a sólo falta “hacer pruebas” y comprometió al director de Pemex para que no les falte combustible. “Vamos a concluir todo el programa y qué bueno que ya tengan la cooperativa Conhuas, porque vamos a inaugurar, (de hecho) ya lo hicimos, la gasolinera.

“Aquí está el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, él ya sabe que terminan de hacer las pruebas y no tiene que faltar la gasolina ni el diésel, nada de eso”, puntualizó.

Previo al encuentro con el mandatario, Armando Toledo, secretario de Gobierno de Campeche, destacó que lo relevante de esta gasolinera es que funcionará como una cooperativa ejidal.

“Esta no es una gasolinera de las grandes cadenas que hay en el país. Se logró organizar a la comunidad y el beneficio va a ser para la Conhuas. La gasolinera se hizo con recursos e indemnizaciones que tuvo esta comunidad y para su construcción se contrató a una empresa”.

—¿Y cuándo estará funcionando? —le preguntaron.

—Hoy no creo que vaya a surtir, pero puede que sea mañana —dijo.

Se trata de la segunda gasolinera de este tipo, ya que en marzo de 2022 fue inaugurada la primera en Guelatao, Oaxaca. ■